

---

## LA DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS

DEL

R. P. LIZÁRRAGA

---



Dos palabras sobre el libro y su autor.

---

Por causas para mí inexplicables, ha permanecido inédita durante tres centurias la *Descripción de las Indias* de Fray Reginaldo de Lizárraga, obra llena de interés histórico, que permite apreciar cuál era el estado del extenso Reino del Perú durante los primeros años de la definitiva organización del Virreinato. El libro no era desconocido, pues lo cita muy frecuentemente el cronista dominicano Meléndez en sus *Tesoros verdaderos de Indias*, dan noticia de su existencia León Pinelo, su adicionador Barcia y otros bibliógrafos, y, además, se han aprovechado de él Barros Arana y otros escritores.

Es esta obra el fruto de las observaciones del autor durante medio siglo de continuo recorrer el inmenso territorio del virreinato, y por eso son doblemente interesantes sus noticias: porque son observaciones propias y porque las apuntaba casi siempre conforme iba realizando sus viajes. "Trataré lo que he visto—dice—como hombre que llegué á este Perú más há de 50 años (el día que esto escribo) muchacho de 15 años con mis padres, que vinieron á Quito, desde donde, aunque en diferentes tiempos y edades, he visto muchas ve-

ces lo más y mejor deste Perú. De allí hasta Potosí, que son más de 600 leguas, y desde allí al Reino de Chile por tierra, que hay más de 500, atravesando todo el Reino de Tucumán y Chile, me ha mandado la obediencia ir dos veces: esta que acabo de decir y fué la segunda; y la primera por mar desde el puerto de la Ciudad de los Reyes. He dicho esto porque no hablaré de oídas sino muy poco, y entonces diré haberlo oído más á personas fidedignas; lo demás he visto con mis propios ojos, y como dicen, palpado con las manos, por lo cual lo visto, es verdad y lo oído no menos" (lib. I, cap. II).

El libro está dividido en dos partes: la primera más de carácter geográfico que histórico; la segunda de carácter histórico. En aquella nos hace la descripción del Perú comenzando por Guayaquil, sigue descendiendo por la costa hasta Lima; de esta ciudad continúa hasta la villa de Camaná, siempre por la costa. Pasa de allí á Arequipa, sale nuevamente á la costa por Arica y se embarca de allí para Chile. Vuelve luego al Norte y comienza la descripción de pueblos y provincias por Quito, Riobamba, Cuenca, Cajamarca, Chachapoyas, Huancavelica, Guamanga, el Cuzco, La Plata, Potosí, etc.

En la segunda parte se ocupa de los prelados eclesiásticos de las iglesias del Virreinato desde Quito hasta el Paraguay; de los vireyes que han gobernado el Perú desde Don Antonio de Mendoza hasta el Conde de Monterrey, y de los gobernadores del Tucumán y Chile. Con gran acopio de datos refiere el gobierno del Marqués de Cañete D. Andrés Hurtado de Mendoza, á quien dá el nombre de Padre de la Patria y de quien se declara entusiasta admirador (1), y la in-

(1) Para Lizárraga era el Marqués de Cañete un dechado de virtudes, "de gran ánimo y generoso, nada amigo de derramar sangre, empero de que se hiciese justicia". (Parte II, cap. 17). No está de acuerdo con la verdad histórica esta última afirmación del P. Lizárraga, pues el Marqués fué rigurosísimo con sus turbulentos súbditos, tanto con los parciales de Girón y demás rebeldes, por traidores, cuanto con los mismos servidores del Rey por sus desmedidas exigencias, á quienes, como el autor dice, "les parecía que para cada uno el Perú era poco". Por mano del mismo Marqués sabemos hasta dónde llegó su exceso de rigor, ó si se quiere de crueldad, pues en carta al Rey fechada en esta ciudad á último de febrero de 1557, dice: "La cuenta que de mí puedo dar es que, loado Nuestro Señor, me vá en esta tierra bien de salud, por ser de temple muy buena. De lo demás es tierra tan nueva, que en los ánimos de la gente no cabe paz ni quietud; aunque ya les e dado sobre ello algunas reprehensiones, *pues serán los ahorcados, degollados y desterrados della más de ochocientos después que vine.....*" (*Documentos escojidos del Archivo de la Casa de Alva*.—Madrid, 1891, pág. 216).

fausta entrada de D. Francisco de Toledo á los Chiriguanas, á quien acompañó en ella; sobre cuya expedición consigna noticias no dadas hasta ahora por ningún otro autor.

Entre las noticias de carácter histórico que contiene la *Descripción*, hay dos sobre que no quiero dejar de llamar la atención. La primera es sobre la gruesa muralla de piedra que baja desde el nevado de Vilcanota, cruza el valle y el camino real y asciende por la ladera hasta la cima del cerro fronterizo. Conócese esta muralla y lugar por donde ella pasa con el nombre de *la raya*, y se dice que sirve de límite ó división á los departamentos de Puno y Cuzco. Pues bien; nadie hasta ahora ha explicado, que yo sepa, el origen y significado de aquella muralla, y es el P. Lizárraga quien nos dá la clave. Después de cruentas luchas entre los Incas y los Collas, hechas las paces, se levantó de común acuerdo la muralla, comprometiéndose los unos y los otros á vivir en paz y á no franquearla. Mas, faltando á lo pactado, los Collas rompieron el compromiso, invadiendo el territorio de los Incas y provocando nuevas guerras, de que resultó la conquista de aquellos por los del Cuzco, quedando la muralla para perpetua memoria de la cosa. La otra noticia es la referente á la pila de piedra octógona del antiguo templo del Sol, existente aún en el convento de dominicos del Cuzco, conocida por el *Baño del Inca*, y á la lámina de oro que la cubría, y que en el reparto del botín de la ocupación del Cuzco por los conquistadores, cupo en suerte á Mancio Sierra de Leguízamo. Servía esta pila para la celebración de la fiesta del Raimi, durante la cual la llenaban de chicha, la que desparramaban luego por el suelo por un agujero que tenía en la parte inferior diciendo que el Sol se la había bebido (1). Se ha creído generalmente que lo que tocó á Sierra en el reparto fué la gran efigie del Sol que estaba en el templo de su nombre, y aunque cabía dudar de la veracidad del hecho dada la importancia de esa pieza y la obscuridad del soldado á quien se le adjudicó, faltaba la comprobación. Según Lizá-

---

(1) Otro autor (*Manuscrito de un seglar* consultado por Las Casas, que se atribuye al P. Cristóbal de Molina, y publicado como apéndice á *Las antiguas gentes del Perú*, Madrid 1892), trae al respecto lo siguiente: "Tenía el primer patio [del templo del Sol] una grande pila de piedra, bien hecha, donde ofrecían chicha, ques un brevaje hecho de maíz, á manera de cerveza, diciendo quel Sol bajaba allí á beber".

El Gobierno ha adquirido esta fuente y pronto será traída al Museo Nacional.

rraga (*Des.* lib. I, cap. LXIII) se cubría la fuente de chicha con una lámina de oro, en la cual estaba esculpido el Sol, y fué esa la que cupo en el reparto á Leguízamo; “que yo conocí—dice nuestro autor—de nación vizcaína, y creo provinciano, gran jugador, jugó la lámina y la perdió.” En cuanto á la gran efigie del Sol que estaba en el templo, parece que los indios la ocultaron para siempre, pues en el Manuscrito citado por Las Casas, de que dejo hecha referencia, dice así. “El bulto del Sol tenían muy grande de oro..... Este Sol escondieron los indios de tal modo, que hasta hoy no ha podido haber sido descubierto: dicen que el Inga alzado (Manco) lo tiene consigo”.

El juicio que hace de los indios el P. Lizárraga es del todo exagerado: júzgalos del “ánimo más vil y bajo que ha hallado en nación ninguna” (I parte cap. 91). Créelos hechos para servir á los negros; cobardes como pocas razas en el mundo, vengativos, hipócritas, borrachos, rufianes, incestuosos, sodomitas. En fin “la nación más sin honra que se ha visto”. Este sombrío cuadro contrasta notablemente con la pintura que de la bondad de carácter y costumbres patriarcales de los antiguos peruanos nos hacen historiadores dignos del mayor crédito. Uno de los conquistadores ya, en el trance de la muerte y en descargo de su conciencia, tiene un sincero arranque de arrepentimiento y en cláusula testamentaria (1) quiere que sepa la Magestad de Felipe II que cuando los españoles conquistaron el Imperio incaico “hallaron estos reinos de tal manera que en todos ellos no había un ladrón, ni hombre vicioso, ni holgazán; ni había mujer adúltera, ni mala, ni se permitía entre ellos, ni gente mala, vivían en lo moral y que los hombres tenían sus ocupaciones honestas y provechosas”; y de la perversión de estas gentes sencillas y honestas echa la culpa al ejemplo que ellos mismos les habían dado con sus apetitos desordenados y lujuria insaciable. Quizá reconociendo esto mismo, el autor dice en líneas más adelante que durante el gobierno de los Incas, los indios eran otra cosa. No era el P. Lizárraga un prosador del fuste de La Fuente ó del Padre Torres, de modo que su *Descripción*

(1) Mancio Sierra de Leguizama. Véase su testamento en Mendiburu, *Dic. Hist. Biog. del Perú*, T. VII, Documento N.º 1.

está lejos de ser un monumento literario, ni mucho menos; pero el caudal de noticias que contiene hacía indispensable su publicación.

\*  
\* \*

El Padre Lizárraga era extremeño, natural de Medellín (1) en la provincia de Badajoz, cuna del insigne Hernán Cortés, de quien era relacionado, y debió venir á este valle de lágrimas allá por los años de 1540, pues en carta que escribió al Rey desde la ciudad de Concepción en 10 de marzo de 1605, le pedía un pequeño beneficio en el convento de su orden en Lima, donde había recibido el hábito, con qué poder subsistir el resto de su vida “que poca puede ser —decía— sobre sesenta y cinco años. Tuvo por nombre de pila Baltazar de Obando; pero al imponerle el hábito Fr. Tomás de Argomedo, Provincial de la orden en el convento de Lima, se lo cambió, según tenía de costumbre hacerlo con los novicios. “Si no era cual ó cual —dice Lizárraga— nos quitaba los nombres y nos daba otros, diciendo que á la nueva vida nuevos nombres requerían”.

Vino Lizárraga con sus padres de España á establecerse en Quito hacia el año de 1555, y en aquella ciudad D. Garcí

---

(1) El lugar del nacimiento del P. Lizárraga, ha sido muy discutido. El cronista dominicano Meléndez le hace vizcaíno, sin indicar el pueblo donde nuestro autor viera la luz (*Tesoros Verdaderos de Indias*. Roma, 1681, T. I. pág. 590) y siguen á este autor Mendiburu (*Diccionario Hist. Biog. del Perú*, Lima 1885, T. V); Errázuriz (*Los orígenes de la Iglesia chilena*, Santiago 1873, pág. 174; y *La Provincia Eclesiástica Chilena*. Friburg 1895, pág. 244). Barros Arana (*Hist. Jen. de Chile* III, pág. 405) dice que era natural de Lizárraga “miserable villorrio de Navarra”. Los Echard afirman que era de Cantabria (*Scriptores Ordinis Prædicatorum*, II, pág. 402); y Fontana (*Sacrum Theatrum Dominicanum*, Roma 1666, pág. 171); el Maestro Gil González Dávila (*Teatro Eclesiástico de las Indias*. T. II. p, 81); Fr. Antonio de Remesal (*Hist. Gen. de las Indias Occidentales y particular de la Gob. de Chiapa y Guatemala*, Madrid 1619, pág. 541; Lozano (*Hist. de la Conq. del Paraguay*, Buenos Aires 1874, III, pág. 502) y Medina (*Dic. Biog. Colonial de Chile*) Santiago 1906, lo hacen natural de Lima.

El mismo Lizárraga nos da el lugar de su nacimiento. Hablando de Alonso Ramos Cervantes y su mujer doña Elvira de La Serna, fundadores de la iglesia de Guadalupe en esta ciudad, y naturales de Medellín, dice: “e yo nací en aquel pueblo, para que se entienda que sabe Dios de pueblos pequeños sacar un Marqués del Valle, D. Fernando Cortés, y un obispo, aunque indigno para el cargo.....” (Cap. 36).

Diez Arias, primer Obispo de San Francisco de Quito, le impuso la tonsura, cuando apenas contaba 15 años (*Des. lib. I, cap II*). De Quito vino á Lima y en esta ciudad recibió el hábito el año de 1560 en el convento de su orden, de manos del Provincial Fr. Tomás de Argomedo, á quien llama varón doctísimo, de grande ejemplo de vida y gran predicador. Cumplido su año de noviciado, le dió la profesión el Provincial Fr. Gaspar de Carbajal. Desde entonces Fr. Reginaldo ocupó numerosos y elevados cargos en su orden, hasta que obtuvo la mitra del obispado de la Imperial en Chile, y después el de la Asunción del Paraguay, donde acabó sus días. Nombrado vicario de la provincia de Chile, se disponía á emprender el viaje cuando vacó el priorato del convento de Lima y se eligió Prior de él al P. Lizárraga. Desempeñaba este cargo cuando recibió las patentes de Provincial de la nueva provincia de San Lorenzo Mártir de Chile, de reciente creación, siendo Lizárraga, por ende, su primer Provincial. Allí se halló presente á la muerte de Fr. Diego de Medellín, Obispo de Santiago, de quien dice era pariente. Salió Fr. Reginaldo para su provincia haciendo un penosísimo viaje de 800 leguas por tierra, en que tuvo oportunidad de acopiar datos para su *Descripción*. Cuando terminó su oficio de Provincial volvió á Lima, haciendo el viaje por mar y después de desempeñar tan elevado cargo, aceptó otros más humildes, como el de cura de Jauja, en donde escribió buena parte de su *Descripción* (l. I, caps. 43, 71; l. II, cap. 73) y el de Maestro de Novicios en el convento de Lima. Don García Hurtado de Mendoza, que supo aquilatar los merecimientos de Fr. Reginaldo, informó de ellos á Felipe II y el Monarca lo propuso á la Santa Sede para el obispado de la Imperial, en Chile, vacante por muerte del Iltmo. D. Agustín de Cisneros.

Lizárraga recibió la consagración en Lima, el 24 de octubre de 1599, pero el estado de alteración en que estaba su diócesis con motivo de la recrudescencia de la guerra en Arauco, le impulsó á permanecer por largo tiempo en esta ciudad hasta que conminado por enérgicas reales cédulas se trasladó á su Iglesia, á donde llegó hacia fines de 1602. Mas, apenas había llegado á la Imperial, por auto de 7 de febrero de 1603, trasladó la sede episcopal de aquella ciudad, totalmente destruída por los araucanos, á la inmediata de la Con-

cepción. Hacia 1605, Lizárraga pedía al Rey, fundándose en la pobreza de su obispado, que se agregase su diócesis á la de Santiago y que se le diese algún beneficio en Lima. El Rey satisfizo en parte los deseos del Prelado proponiéndole en 1606 para el obispado del Paraguay, que estaba vacante por promoción del Iltmo. D. Martín Ignacio de Loyola al arzobispado de Charcas. Llegó Lizárraga á la Asunción á mediados de 1608 y gobernó su Iglesia hasta fines de 1611 ó principios de 1612, en que pasó de esta presente vida, de edad de más de 70 años.

Fué, según el cronista Meléndez, un obispo de la primitiva Iglesia. “No tenía colgaduras, no gastaba doseles de Damasco en su cámara; en su persona, en su familia, en la mesa usaba de la misma moderación que si fuera un pobre fraile”. Apesar de estos benévolos conceptos del cronista de la orden, algunos escritores, especialmente los chilenos, tratan á Lizárraga con dureza. Bien es cierto que el Prelado fué un tanto batallador en defensa de su jurisdicción eclesiástica.

Aparte de la *Descripción de las Indias*, escribió el P. Lizárraga un volumen sobre los cinco libros del Pentateucc; otro de los lugares del Antiguo y del Nuevo Testamento que parecen contradictorios, poniéndolos en concordia; otro de lugares comunes de la Sagrada Escritura; tres tomos de sermones varios y uno comentando los emblemas de Alciato.

El retrato del P. Lizárraga que vá en este libro, es copia del cuadro que existe en la Recoleta de Dominicos de Santiago de Chile.

Lima, Setiembre de 1907.

Carlos A. Romero

Facsímiles de la firma del Padre Lizárraga.

*F. Repimela de  
S. J. Lizárraga*

*F. Repimela de  
Ep. Impiata*

*F. Repimela de*